

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION A FAVOR DE LA SEÑORA MERCEDES LEOCADIO GALAN. PRESENTADO POR EL SENADOR ENRIQUILLO REYES RAMIREZ, LEIDO SESION DE FECHA 06/062006.

Expediente No.01768-2006-PLO-SE

La Comisión ha analizado el contenido del citado Proyecto de Ley y **RESOLVIO:** rendir informe favorable del mismo, ya que la señora **MERCEDES LEOCADIO GALAN**, ha desempeñado diversos cargos en la administración pública, entre los que se encuentran: Auxiliar en el Departamento de Secretaría General del Ayuntamiento del Distrito Nacional, del 1980 a 1989, Sub-Encargada en la Oficina de la Internacional Socialista, del 1990 a 1998, Asistente de la Presidencia del Senado del 1998 a la fecha, la referida señora ha desempeñado cada uno de esos cargos con integridad, dedicación, seriedad y probada honestidad, encontrándose en estos momentos padeciendo fuertes quebrantos de salud que la imposibilitan continuar realizando labores productivas para su sustento.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para fines conocimiento y aprobación, tal como lee en su Artículo 1ro.

Artículo Primero: Se concede una pensión del Estado a favor de la señora **MERCEDES LEOCADIO GALAN**, por la suma de RD\$25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos con 00/100) mensuales.

Por la Comisión:

Enrique Miguel Seijas García
Presidente

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION A FAVOR DE LA SEÑORA MERCEDES LEOCADIO GALAN. PRESENTADO POR EL SENADOR ENRIQUILLO REYES RAMIREZ, LEIDO SESION DE FECHA 06/062006.

César A. Díaz Fílpo
Vicepresidente

Hernáni Salazar SIMO
Secretario

Dagoberto Rodríguez Adames
Vocal

Angél D. Pérez Pérez
Vocal

Santo Domingo, D. N.
13/06/2006
jijq

